resideo

Expansor de Dos Zonas V-Plex®

ADEMCO 4193SN

Para conectar dispositivos de detección de alarma e interruptores a los sistemas de bucle de sondeo V-Plex de ADEMCO

Cantidad: 1 unidad.

Requiere panel de control con capacidad para dispositivos con NÚMERO DE SERIE (por ejemplo, Vista-50P, Vista-128BP, Vista-250FBPT)

Consulte las instrucciones del panel de control para comprobar la compatibilidad

ULC LISTED

SECURITY SIGNALING UL LISTED

N7644V6SPA 5/24 Rev. A

Instrucciones de Instalación

El 4193SN es un expansor de dos zonas serializado que se utiliza para conectar dispositivos de detección de alarma a controles que admiten dispositivos de bucle de sondeo con número de serie (por ejemplo, Vista-50P, Vista-128BP y Vista-250FBP).
El ADEMCO 4193SN puede configurarse como una zona supervisada (10K EOLR) y una zona no supervisada (sólo dispositivos normalmente cerrados).
Consulte las instrucciones de instalación del panel de control para obtener información sobre la programación.

Especificaciones:

Físicas: 63,5 mm ancho x 12,7 mm alto x 12,7 mm profundidad
Peso: 22,7 gramos
Voltaje: 8-12 V c.c. (suministrado desde el panel de control del bucle de sondeo V-Plex).
Corriente de entrada: 1,5 mA
Temperatura de funcionamiento: 0°C a 49°C
Humedad Relativa Máxima: 93%
Zona de Impedancia de línea Máxima: 300 ohmios
Impedancia de Bucle de Sondeo V-Plex Máxima: 20 ohmios

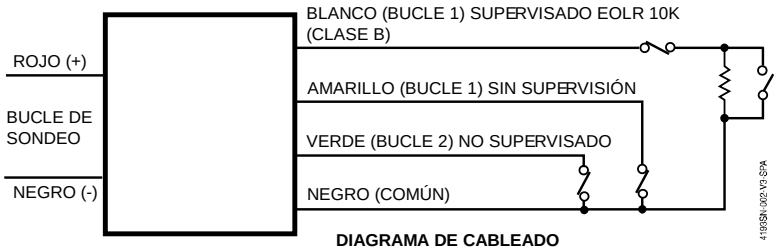

DIAGRAMA DE CABLEADO

Para Aplicaciones contra Incendios:
El 4193SN debe montarse dentro del panel de control o dentro de una caja de conexiones UL. El lazo 1 (supervisado) puede ser usado en la configuración supervisada para Fuego. Utilice la resistencia de Fin de Línea Honeywell número de modelo EOL100, 10K ohmios, en el Lazo 1. El lazo 1 de este módulo se puede utilizar con detectores de humo de cuatro hilos, detectores de calor y estaciones de tiro. El bucle de sondeo es de Clase B, Estilo 3.

Para Aplicaciones Antirrobo UL:
El bucle 1 debe utilizarse en la configuración supervisada para sistemas de alarma antirrobo comerciales. Para aplicaciones domésticas, el Bucle 1 se utiliza en la configuración no supervisada o puede utilizarse el Bucle 2, de acuerdo con la siguiente condición: si se utiliza una zona no supervisada del ADEMCO 4193SN, la unidad **debe montarse a menos de 0,9 metros del dispositivo iniciador de la alarma**, sin barreras intermedias.

DECLARACIÓN IFT:
La operación de este equipo está sujeta a las siguientes dos condiciones: (1) Es posible que este equipo o dispositivo no cause interferencia perjudicial y (2) Este equipo o dispositivo debe aceptar cualquier interferencia, incluyendo la que pueda causar su operación no deseada.

Notas:
1. Todos los circuitos son de potencia limitada.
2. Sólo para uso en interiores secos.
3. No instalar en espacios con circulación de aire.

País de origen: México